

Estructuras productivas y conflictividad laboral: continuidad y cambio en Madrid durante el siglo XIX (1808-1873)

*José A. Nieto Sánchez**

* Licenciado en Historia Moderna y Contemporánea por la Universidad Autónoma de Madrid.
Miembro del Grupo Taller de Historia Social (Ambite).

El presente estudio sobre la realidad laboral madrileña del siglo XIX, lejos de estar concebido como algo definitivo, se dirige más bien a la generación de hipótesis preliminares, que a la presentación de resultados perfectamente documentados. Bajo estas premisas abordaremos algunos aspectos que consideramos determinantes: las estructuras productivas urbanas, las relaciones laborales en los oficios más importantes y la influencia que ambas tuvieron en la tardía recepción de la industrialización. A continuación valoraremos la importancia de la tradición corporativa en el mantenimiento de las formas asociativas de los trabajadores, que influyó decisivamente en el tipo de conflictividad laboral y, por ende, en la formación de la fase temprana del movimiento obrero madrileño. Nuestro ensayo se circunscribe al período comprendido entre 1808 y 1873, fechas en las que ven la luz, respectivamente, la primera acción reivindicativa del siglo y la primera huelga llevada a cabo por una organización sindical. Entre ambas hemos identificado más de una treintena de acciones que nos han permitido elaborar un breve esbozo de los rasgos principales de la conflictividad laboral en Madrid.

LA ESTRUCTURA PRODUCTIVA MADRILEÑA ENTRE 1808 Y 1873

La mayor parte de la producción madrileña durante este período sigue girando en torno a la pequeña unidad artesana -el taller-, especializada en la fabricación individual de artículos, con herramientas de bajo coste. El predominio del taller sobre la fábrica -y del "motor de sangre" sobre el de vapor-, así como la preponderancia de las apetencias rentistas sobre las empresariales, son algunos de los rasgos fundamentales de la realidad económica y social de la ciudad. A estos se suman, desde el punto de vista exclusivo de la manufactura, la escasez de materias primas, la mano de obra poco cualificada procedente de la inmigración -excepto en las concentraciones donde se exige una gran especialización- y la ausencia de inversiones, que sólo se materializan cuando las ganancias están previamente aseguradas.

Si a finales del siglo XVIII el gran centro productor era la fábrica de salitre, en 1830 sus cifras son superadas por las 3.500 operarias a destajo empleadas en la Real Fábrica de Tabacos, el establecimiento más populoso con que contó Madrid en este siglo. Además, subsisten algunos grandes centros productores como las Fábricas Reales (loza, tapices, porcelana...), en las que trabajan docenas de operarios especializados en la producción de artículos de lujo, lo que denota un desarrollo muy limitado. También de importantes dimensiones son la platería de Martínez y la fábrica de metal blanco de Meneses, que entre ambos emplean a medio millar de operarios; o los talleres de fundición de hierro, como los de Bonaplata (1839) o los de Safont (1844) y Sanford (1846), aunque las experiencias de este tipo no representan la norma. No es extraño, por tanto, que el número de establecimientos que empleaban a más de cien operarios y que utilizaban

el vapor como fuerza motriz básica no superase la veintena (destacando como novedad el gran taller de reparaciones de ferrocarriles de la compañía M.Z.A., el primer ejemplo de establecimiento industrial altamente mecanizado). Estas pequeñas islas en medio del océano nos hablan de los obstáculos que seguía teniendo la capital en lo tocante a la especialización y división del trabajo. Todavía a mediados del siglo XIX el dinamismo empresarial es escaso y la ciudad sigue dando la espalda al cambio estructural de sus relaciones productivas¹.

OFICIOS URBANOS, PRODUCCIÓN ARTESANA Y HERENCIA CORPORATIVA

En Madrid, junto a la construcción y al sector de alimentación, siempre tuvieron un papel dominante la sastrería, la zapatería y los oficios del cuero, aunque también nos ocuparemos de otros como la impresión de libros (este último en un apartado posterior).

Los oficios de la construcción mantienen su carácter artesanal y la ausencia de cambios técnicos. Junto al servicio doméstico, constituían el primer recurso de empleo para los inmigrantes. Su mano de obra, por tanto, se componía en buena medida de trabajadores solteros itinerantes (por ejemplo, los canteros gallegos) que engrosaban las cuadrillas de las obras.

Una misma rama de actividad artesanal podía hacer convivir en su seno estructuras productivas antiguas con otras más modernas de acusada tendencia a la concentración de capital. Este era el caso de los oficios de la alimentación, en donde las empresas de reducidas dimensiones se compaginaban con grandes fábricas (como las de chocolate de Matías López y la Colonial, con 250 obreros, sus consiguientes innovaciones técnicas y una producción de 3.000 libras diarias). La mayoría de los oficiales panaderos, que seguían arrastrando la consideración social de la vileza de su oficio, trabajaban en obradores minúsculos donde las medidas higiénicas brillaban por su ausencia, los horarios eran excesivos y los salarios muy bajos. Estas duras condiciones de trabajo pudieron ser la causa de que los operarios de los oficios de la alimentación no tuvieran una presencia activa en las tempranas organizaciones del movimiento obrero².

Los sastres y zapateros componían los oficios más numerosos de la ciudad, y durante las centurias precedentes habían sido los más conflictivos. En 1884 la sastrería, con sus 1.616 operarios, aún seguía siendo una actividad importantí-

1. A. Bahamonde Magro y J. Toro Mérida, *Burguesía, especulación y cuestión social en el Madrid del siglo XIX*, Madrid, 1978, pp. 33-41.

2. Las pautas de participación en las tempranas organizaciones obreras europeas, en F. Lenger, "Beyond Exceptionalism: Notes on the Artisanal Phase of the Labour Movement in France, England, Germany and the United States", *International Review of Social History*, 36, 1991, pp. 1-23.

sima, pese a ceder la preeminencia numérica a zapateros (3.431) y carpinteros y ebanistas (4.261). Estos oficios se realizaban en unidades de producción pequeñas pero que daban cabida a la mayor parte de la población trabajadora. Sus cifras contrastan con la raquítica representación de la manufactura textil (lana, seda, estambre): sólo 138 tejedores que no mantenían a ningún operario, y ninguna fábrica de tejidos que pudieran merecer el nombre de tal³.

Las iniciativas del capital mercantil, que venía organizando desde finales del XVIII un sistema de putting out urbano y rural, y la competencia del trabajo femenino -en 1884, entre el número ingente de pequeños talleres destacaban los dedicados a la confección, con 7.829 modistas, bordadoras y costureras- fueron arrinconando las tradicionales diferencias entre maestros y oficiales de tal manera que ambos colectivos se unían al amplio grupo de trabajadores por cuenta ajena privados del acceso directo al mercado. Aunque en estos oficios los cambios técnicos fueron escasos sólo al final del siglo se generalizó entre las mujeres el uso de la Singer-, se produjo un desarrollo de la división del trabajo a través de una acusada especialización en los procesos de acabado. En todo caso, la insuficiencia de la producción local para cubrir la expansiva demanda madrileña explica que ésta hubiese de ser satisfecha por importaciones nacionales -sobre todo, catalanas y extranjeras, y que más de 1.200 madrileños se dediquen a la comercialización de tales productos en el mercado urbano, ya en almacenes, en tiendas o a través de la venta ambulante.

Desde la segunda mitad del siglo XIX la producción en factoría encontró su horma, precisamente, en la zapatería, oficio que sufrió menos el impacto del trabajo femenino, aunque mantenía grosso modo los mismos rasgos que veíamos en la confección: proliferación de artesanos minoristas (1.090 zapateros), proletarización de muchos maestros, escasa introducción de innovaciones técnicas... En estas condiciones es fácil advertir que no nos hallamos ante los maestros que podrían haber cambiado la estructura productiva del sector, y que, a mediados de siglo, la producción de las 17 fábricas de curtidos y calzados que se podían denominar así no fuese capaz de abastecer el mercado urbano. Hay que esperar a 1873 para que Calzados Soldevila, la primera fábrica del sector que introdujo importantes novedades mecánicas, alcance los 350.000 pares de zapatos anuales, empleando a 600 obreros.

En suma, en el Madrid del XIX convivieron diferentes formas de producción: pequeños talleres, industria doméstica, manufacturas e incluso factorías. Este conglomerado productivo no logra ocultar las condiciones en que se encuentra la industrialización madrileña y sus consecuencias más visibles: la proletarización y pérdida de independencia para la mayoría de artesanos. La organización del trabajo sigue destacando por la pervivencia del sistema gremial, a pesar de

3. A. Bahamonde y A. Fernández, "La transformación de la economía", en A. Fernández García (dir.), *Historia de Madrid*, Madrid, 1993, pp. 520-521.

que sendos decretos de 1834 y 1836 habían abolido el modelo de obligatoria agremiación para poder ejercer un oficio. Las corporaciones que lograron sobrevivir a esta normativa se sumieron en un proceso de fosilización de sus estructuras que les impidió hacer frente al intrusismo de quienes trabajaban al margen del sistema laboral, a la política borbónica de reforma gradual del mismo, a la toma de conciencia progresiva por parte de aprendices y oficiales, a la penetración del capital mercantil y al crecimiento del mercado. Estos dos últimos factores contribuyeron a que la mano de obra se liberara de las cortapisas corporativas y, por tanto, se formara un mercado de trabajo libre.

Los gremios madrileños, no obstante, siguieron desempeñando un importante papel de encuadramiento laboral. Una de las razones de su continuidad pudo ser su mediación en el creciente antagonismo oficiales/maestros. Así, el peso de la herencia corporativa se dejó sentir durante gran parte del siglo. Sólo cuando conozcamos algo más sobre la estructura que quedó en pie tras la demolición sufrida por el entramado gremial, podremos afirmar que los obreros habían quedado en manos de un empresariado que no tenía límites legales a la hora de intensificar la producción y, por ende, la propia explotación de los trabajadores. En este sentido, se hace indispensable el estudio de los años cuarenta y cincuenta para conocer los nombres y apellidos de los beneficiados por la liberalización de las relaciones de producción industriales.

El abandono de la mentalidad tradicional se produjo de forma muy pausada, y en muchos oficios su propio estatuto seguía fijando unas normas de conducta entre los oficiales que podríamos denominar "aristocráticas", emanadas de los enfrentamientos que durante el siglo XVIII habían mantenido con sus maestros en torno a la contratación de mano de obra más barata. Los oficiales, que se consideraban a sí mismos los únicos cualificados, defendían su única propiedad, la de su destreza. Uno de los casos más claros en este sentido es el de los oficios de la imprenta, relevante en la ciudad tanto por sus números -más de 2.000 operarios en 1885-, como por la calidad y fama de sus producciones, y su constante evolución (las 67 imprentas de 1848 habían pasado a 81 en 1870). A pesar de contar con prensas y otros instrumentos sofisticados, el sector no acometerá hasta los años setenta un proceso de cambio tecnológico orientado a la mecanización de la composición e impresión. Esta falta de reconversión explica el peso de una mano de obra altamente especializada, una "aristocracia obrera" con una importante capacidad organizativa y unas tradiciones culturales que defender⁴.

Estas tradiciones culturales propias de los artesanos daban expresión al antagonismo entre maestros y oficiales que se había fraguado en la centuria

4. El oficio arrastraba desde el siglo XVIII una fuerte polarización interna que devino en franca proletarización en el siguiente. Sobre el proceso de no reconversión, A. Elorza, "Ideología obrera en Madrid: republicanos e internacionales", en L. E. Otero y A. Bahamonde (eds.), *Madrid en la sociedad del siglo XIX*, vol. II, Madrid, 1986, p. 31.

anterior, cuyo elemento central era la identidad de los oficiales, su rechazo al sometimiento una vez asumida la imposibilidad de acceso a la maestría. El proceso de demolición de las estructuras corporativas y el afianzamiento del capitalismo hizo que los oficiales dejaran de considerar las dificultades de sus maestros como potencialmente suyas. Esta diferencia de intereses también tendrá su plasmación en el asociacionismo de los oficiales, que abundará aún más en la separación y el enfrentamiento entre ambos colectivos.

LA ASOCIACIÓN

A pesar de las, al parecer, frágiles estructuras que había legado el asociacionismo dieciochesco, éste fue durante la mayor parte del siglo XIX el referente de los trabajadores madrileños, el único instrumento capaz de fomentar su independencia y de conseguir la mejora en sus condiciones laborales⁵. Eran, sin embargo, los trabajadores que tenían razonablemente cubiertas sus necesidades más básicas los que tomaron la iniciativa en la ardua tarea de la asociación del oficio, pues a las duras condiciones de trabajo que tenían que soportar había que sumar la política gubernamental. El desarrollo del asociacionismo obrero se encontraba fuertemente condicionado por el rasgo autoritario o liberal del gobierno de turno. A pesar de estos obstáculos, los informes presentados por los trabajadores a la Comisión de Reformas Sociales (1883) dejan una cosa clara: la asociación era su única esperanza ya que les permitía crear cajas de resistencia con las que afrontar con garantías de éxito sus actos reivindicativos⁶.

El primero de ellos tuvo lugar en 1808, cuando más de cien oficiales de ebanistería acudieron a la Junta de Comercio y Moneda para exigir que se les permitiera realizar las obras que les encargasen como era de costumbre, abrir sus propios negocios y protección frente a los abusos de sus maestros en cuanto a la jornada laboral y la excesiva formación profesional. Los oficiales estimaban que a pesar de que su capacidad para ejercer el oficio era mayor que la de los maestros, éstos trataban de "*oprimirles, y esclavizarles hasta lo sumo*". Como sus homólogos del XVIII, siguen usando los cauces judiciales para plantear sus demandas. Sin embargo, se evidencia la consolidación de un cambio por el que los oficiales se organizan más autónomamente, al margen de las instituciones, lo que no mermaba su capacidad de articular determinadas demandas. Como los organizados a la manera tradicional, podían utilizar su control sobre el empleo para negociar alzas salariales y unas condiciones de trabajo dignas.

5. El asociacionismo de los oficiales madrileños durante el siglo XVIII, en J. Nieto, "Asociación y conflicto laboral en el Madrid del siglo XVIII", pp. 248-287 de V. López y J. Nieto (eds.), *El trabajo en la encrucijada. Los artesanos urbanos en la Europa de la Edad Moderna*, Madrid, 1996.

6. A. Elorza y M. C. Iglesias, *Burgueses y proletarios. Clase obrera y reforma social en la Restauración*, Madrid, 1973, p. 98.

En 1839, al amparo de la corriente liberalizadora y de la autorización de las sociedades de socorros mutuos, se abre el camino para la organización autónoma de los trabajadores y, por tanto, muchas de estas asociaciones -no todas- pasan a ser legales, aunque siguen manteniendo su carácter de resistencia no autorizado (como las cofradías de siglos anteriores). A partir de entonces, se entra en un ir y venir de legalizaciones y prohibiciones del asociacionismo obrero, siendo la misma repetición de la legislación restrictiva fiel reflejo de la persistencia de la práctica asociativa entre los trabajadores.

En Madrid, los primeros oficios en seguir la legalización de la Real Orden de 1839 son los más vinculados con las profesiones mercantiles y liberales, y hasta 1848 no se organiza la primera sociedad obrera de socorros mutuos⁷. La *Sociedad Tipográfica de Protección* simultaneaba su faceta legal de socorro con su vertiente clandestina de resistencia. Las divisiones internas de esta sociedad muestran la fragilidad de estos gérmenes reivindicativos, pues la Tipográfica hubo de disolverse, y cuando fue de nuevo legalizada lo hizo a costa de una triple escisión de la cual nos interesa destacar una: la *Sociedad de Socorros Mutuos de Cajistas de Imprenta*, a la que se obligó a excluir de sus fines el apoyo a los miembros incursos en conflictos laborales.

Estas agrupaciones de oficio siguen mostrando un modelo defensivo, formadas por artesanos que pretendían paliar algunas de las consecuencias de la proletarización y, en algunos casos, organizar actividades de resistencia. Mientras que, por un lado, las asociaciones sufren un proceso de laicización -en sus estatutos y en sus propios nombres-, por otro, como apuntó Fontana, su carácter embrionario y su escaso peso específico hacían muy difícil que pasasen de la etapa del conflicto individual o de oficio a la lucha obrera más amplia. En este contexto, sólo en la década de los setenta, cuando aparecen las primeras organizaciones de clase y el primer sindicato, se producen huelgas generales como la de los canteros en 1871⁸.

Desde 1851 los sucesivos gobiernos moderados optan por recortar la libertad de asociación. Su máximo exponente es la Real orden de 25-VIII-1853, por la que se suspendía la de 1839 y se recortaba el poder de los gobernadores civiles en lo tocante a la autorización, reforma o suspensión del asociacionismo obrero, facultades que se reservaba el gobierno. Estas medidas fueron cercenadas de raíz por el fundamental apoyo de los trabajadores al levantamiento de julio de 1854. La participación de grupos de artesanos madrileños en las barri-

7. En 1840 se funda la Sociedad Filantrópica Mercantil Matritense, un año después los profesores de instrucción pública organizan una sociedad de socorros y en 1845 los farmacéuticos hacen lo propio. E. de Diego García, "Las sociedades de socorros mutuos en Madrid, 1836-1900", en VV. AA., *Perspectivas de la España Contemporánea*, Madrid, 1986, pp. 269-270. Los datos que siguen sobre asociaciones proceden de este trabajo.

8. J. Fontana, "Nacimiento del proletariado industrial y primeras etapas del movimiento obrero", en *Cambio económico y actitudes políticas en la España del siglo XIX*, Barcelona, 1980, p. 89.

cadras y en la formación de la milicia, así como una huelga de cigarreras, motivaron que el nuevo gobierno hiciese concesiones a la libertad de asociación. Al calor de este clima de liberalización apareció en Madrid el primer periódico español que recoge las aspiraciones obreristas, *El eco de la clase obrera* (1855), y es muy probable que también se crearan nuevas mutualidades, con sus funciones de resistencia más a la vista, aunque todavía embrionarias y de composición social heterogénea⁹.

El temor de los moderados y de los progresistas a las tendencias asociativas de los trabajadores motivaría la prohibición de todas aquellas agrupaciones obreras no legalizadas pero salidas a la luz al calor de la libertad auspiciada por la Revolución. El golpe de Estado conservador de 1856 reforzaría la prohibición de las asociaciones obreras, que pasaron de nuevo a la clandestinidad.

En suma, son muchos los claroscuros que se ciernen sobre el estudio de las asociaciones de trabajadores antes de 1874. Sin duda lo expuesto representa tan sólo un boceto, susceptible de ser retocado de muchas maneras posibles; pero, sin ánimo de establecer una futura agenda de investigación, necesitamos saber cuál fue el número real de sociedades y el de sus afiliados, cuál su relación con las sociedades ilegales, qué papel jugaron ambas en los procesos revolucionarios o cuál fue su relación con las cofradías de oficiales que pudieron sobrevivir a la centuria ilustrada. La respuesta a estas y otras preguntas nos ayudaría a desmontar algunos tópicos y a clarificar el papel del conflicto laboral durante el XIX.

LA CONFLICTIVIDAD LABORAL

La disparidad de intereses entre patronos y trabajadores explica la relativa frecuencia de huelgas efímeras y limitadas a un taller o grupo de talleres. La protesta gira en torno a un eje central: el oficio y sus reivindicaciones, sobre todo salariales. La movilización de clase no ha pasado a un primer plano. Las reivindicaciones de los trabajadores artesanos se basan en la petición de justicia y el cumplimiento de sus derechos tradicionales. Sólo cuando los patronos transgreden este estatuto, se organizan "huelgas de dignidad", en expresión harto significativa de la época, y se producen actos espontáneos en los que a menudo se recurre a la violencia.

Esta pauta se aprecia con claridad en los conflictos de la construcción, cuya dispersión en obras y tajos requería la formación de piquetes, auténticos instrumentos de disuasión que se aplicaban con contundencia para que la protesta

9. Los empleados municipales fundan en 1854 una sociedad de socorros, mientras que un año más tarde lo hacen los profesores de música. E. de Diego, op. cit., pp. 272-273. Sobre el Eco de la clase obrera, A. Elorza, "La formación de la prensa obrera en Madrid", en S. Castillo y L. E. Otero (eds.), *Prensa obrera en Madrid...*, pp. 75-82.

prosperase. Igualmente violentos fueron los dos actos luditas registrados en este período. El primero, en 1854, cuando ante la falta de trabajo se esparció una hoja volante incitando a la destrucción de las máquinas; incidente que está detrás de los "pequeños motines" que hubo en varias imprentas, alteraciones que provocaron la alarma y también la unidad de moderados y demócratas¹⁰. Los trabajadores sabían que las máquinas de producción en serie atentaban contra sus empleos, como demostraron en 1872 las cigarreras ante la introducción de una máquina capaz de hacer miles de cigarrillos en un tiempo ínfimo. Las cigarreras se negaron a trabajar y procedieron a romper los artilugios al grito de ¡Viva la Libertad!¹¹.

A medida que el salario se iba imponiendo como principal relación capital/trabajo, la negativa a trabajar se transformaba en la principal medida reivindicativa de los operarios. Así, a lo largo del siglo XIX, sus acciones de protesta serán cada vez más recurrentes y con el salario como eje central (algo que, por otro lado, no representa una novedad con respecto a la tónica de los siglos anteriores¹²). Ejemplos los hallamos en la huelga de faroleros de 1813, la de cigarreras de 1830, las de la construcción de 1842 y 1854 (se reivindicaba el jornal justo de siete reales), la exitosa de canteros de 1871 (por un aumento de un real), y las diferentes huelgas de la imprenta en 1841-42 y 1872-73 (reclamando subidas en el precio de las líneas y el establecimiento de la *tarifa*). Estas reivindicaciones de mantenimiento de los salarios se producen en épocas de escasez de trabajo, como el período 1866-1874, que aprovecharon los sombrereros fulistas y otros muchos oficios, especialmente, en la ola huelguística de 1870-72¹³.

Los trabajadores más combativos proceden de los oficios de la imprenta, el tabaco y la construcción. Los primeros destacan como el colectivo más organizado del siglo XIX madrileño. A sus reivindicaciones laborales se une su actividad como milicianos en los diferentes levantamientos de la centuria (1820, 1835, 1848, 1854) y su adhesión al movimiento republicano. Estuvieron, igualmente, a la vanguardia del cooperativismo -en 1843 operarios de la imprenta fundaron la Empresa Tipográfica- y del asociacionismo, ya que, aún subsistiendo la históri-

10. Los redactores F. Garrido e I. Cervera aconsejaron a los obreros madrileños que no prestaran atención a aquellos que apoyaban tal idea por "absurda [y] destructora del trabajo", y propusieron denunciar a los instigadores de los motines contra las máquinas bajo la acusación de que eran enemigos de los trabajadores y de la Revolución. J. R. de Urquijo y Goitia, *La Revolución de 1854 en Madrid*, Madrid, 1984, pp. 225-226.

11. Los actos luditas más destacados se producen en Alcoy (1821) y Barcelona (1835). Otros actos luditas, en J. Fontana, op. cit., pp. 87-88 y una breve síntesis, en M. Pérez Ledesma, *Estabilidad y conflicto social. España, de los iberos al 14-D*, Madrid, 1990, pp. 180-181.

12. Los conflictos anteriores, en J. Nieto, "Asociación y conflicto laboral...", en V. López y J. Nieto (eds.), *El trabajo en la encrucijada...*

13. A. Bahamonde, "El mercado de mano de obra madrileño (1850-1874)", *Estudios de Historia Social*, 15 (1980), p. 174. La oleada de huelgas de 1870-72 en R. Flaquer, *La clase obrera madrileña y la 10 Internacional (Un análisis de prensa)*, Madrid, 1977, pp. 69-69.

ca Hermandad de San Juan Evangelista, la parte más concienciada del oficio se reunió en 1848 en una Sociedad de Socorros Mutuos de Cajistas de Imprenta (llamada después "Obreros de la Imprenta")¹⁴. No sorprende, pues, que fuera precisamente este colectivo el que primero se dotara de lo que podemos denominar el primer proto-sindicato, la Asociación General del Arte de Imprimir, fundada en 1871 -en realidad, una mezcla de sociedad de socorros mutuos (en la entraban desde patronos hasta operarios) y un sindicato, con una estructura todavía poblada de fuertes resabios gremiales (constaba de montepío, socorro y caja de resistencia). A pesar de esta organización, la negociación de materias laborales se realizaba aún de taller en taller, con los dueños de las imprentas y los comisionados de la Asociación General como protagonistas. La descripción legada por Morato sobre las formas de llevar a cabo los acuerdos entre patronos y operarios nos retrotrae todavía a un paternalismo gremial que dicho autor alcanza a ver incluso pasada la Restauración¹⁵.

La conflictividad laboral de los impresores se caracterizaba por la abundancia de huelgas parciales en distintos talleres con las más variopintas demandas. Los obreros impresores se unen en 1841 y 1842 para exigir un aumento de salario, presión que consigue que el jefe político de Madrid reconozca el derecho de reunión para la negociación de nuevos jornales, con la condición de que no se perturbara el orden público. En 1854, los diferentes actos luditas que tuvieron lugar en las imprentas nos hablan de la lucha de los operarios contra la proletarización que estaba sufriendo el oficio. Por su parte, la decena de huelgas que sacudió las imprentas en 1872 y las siguientes de 1873 ponen sobre el tapete desde el aumento del precio de las líneas hasta el pago de los salarios atrasados; desde el abandono de los malos tratos y de las prácticas fraudulentas por parte de los dueños, hasta el derecho de asociación. No obstante, el motivo fundamental que lleva a los trabajadores a parar en marzo de 1873 es el establecimiento de la *tarifa* o salario justo pactado por los dueños de las imprentas, los propios operarios y los delegados públicos. Gran parte de estas huelgas aparecen tuteladas por los socorros ofrecidos por la Asociación General del Arte de Imprimir, que sigue desempeñando en este sentido el mismo papel que las sociedades de socorros mutuos de siglos atrás¹⁶.

Las cigarreras de la Real Fábrica de Tabacos son otro de los colectivos laborales destacados por su combatividad. Sus primeras manifestaciones de protesta se producen en 1820, cuando se oponen a los intentos liberales de desestanzamiento.

14. Sobre la Empresa Tipográfica, J. J. Trías y A. Elorza, *Federalismo y Reforma Social en España (1840-1870)*, Madrid, 1975, p. 264. La Sociedad de Socorros Mutuos no hacía distinciones para su entrada entre operarios y dueños de la imprenta. J. J. Morato, *La cuna de un gigante. Historia de la Asociación General del arte de Imprimir*, Madrid, 1984, pp. 38-39.

15. J. J. Morato, op. cit. pp. 25-26; p. 39, para los resabios gremiales.

16. Las huelgas de 1841 y 1842, en Clara E. Lida, *Anarquismo y revolución en la España del siglo XIX*, Madrid, 1972, pp. 34-35. Las de 1872 y 1873 en J. J. Morato, op. cit., pp. 22 y 69-70.

car el tabaco, medida que atentaba contra la vida de la fábrica y, por tanto, contra sus puestos de trabajo. En febrero de 1830, los bajos salarios y las exigencias de aumento de productividad son el centro de unas protestas que mantienen alborotados durante diez días a los barrios populares de la ciudad y que motivan la intervención del ejército en los alrededores de la factoría. El salario vuelve a estar en el trasfondo de los sucesos de 1854 cuando, al calor de las barricadas que dan comienzo al Bienio, las operarias preparaban un *alzamiento* en defensa del abono de la quincena completa y la destitución de las maestras que habían sido nombradas por el régimen político anterior. Las cigarreras, que eran temidas por su fuerza, consiguieron una de cal y otra de arena, ya que la Junta de Salvación, organismo competente nombrado al efecto, concedió el pago de los quince días pero mandó ocupar la fábrica militarmente. Esta medida venía a prevenir posibles incidentes y fue completada con la requisita de las armas de aquellos sospechosos de apoyar a las cigarreras. No acaban aquí las actividades de estas mujeres ya que, además de la manifestación ludita de 1872, seis años antes su actitud levantisca había llevado al capitán general de Madrid a amenazar con la declaración del estado de guerra si persistían en su actitud¹⁷.

En la construcción, los campesinos y también los artesanos pobres de Madrid que conformaban sus cuadrillas de jornaleros se manifiestan repetidamente por las principales calles de la ciudad en los momentos de caída del empleo (sobre todo, en invierno). Detengámonos en la huelga de agosto de 1854, organizada al amparo de las barricadas de la revolución de ese año (en las que sin duda participaron). El motivo de la protesta eran los bajos salarios (se reivindicaba el jornal justo de siete reales) y la denuncia de los destajistas (acusados de amasar sus fortunas a costa del trabajo de los pobres). Se pedía, además, el apoyo de otros oficios del ramo. La inquietud en las obras fue máxima, pues los huelguistas hicieron frente durante tres días a los seis retenes -de cien milicianos cada uno- que el gobernador civil había colocado estratégicamente en toda la ciudad, lo que se saldaría con la detención de cierto número de trabajadores. A pesar de la posible novedad de algunos aspectos de la protesta -como la unión de trabajadores de otros oficios-, ésta no deja de evocar nos otras que tuvieron lugar en el siglo XVIII, y de sugerirnos cierta continuidad en la organización, en las reivindicaciones, en la represión por parte de la autoridad, así como la utilización de este sector por el Ayuntamiento. De hecho, esta huelga revela la función de colchón que tenía la construcción, pues lo que movía al consistorio municipal a proporcionar trabajo a estos jornaleros no era la necesidad de acometer nuevas obras -el presupuesto municipal estaba exhausto- sino la de acallar la protesta social.

17. C. Morange, "De manola a obrera. La revuelta de las cigarreras de 1830", *Estudios de Historia Social*, 12-13, 1980, pp. 307-321; S. Vallejo, "Las cigarreras de la Fábrica Nacional de Tabacos de Madrid", *Coloquios de Historia Madrileña: Madrid en la Sociedad del siglo XIX*, vol. 2, Madrid, 1986, pp. 135-150.

CONCLUSIONES

Durante el ochocientos aumenta, en efecto, la frecuencia de los actos reivindicativos, pero son los oficios los que siguen vertebrando esta conflictividad y no varían tampoco los lugares en donde se produce (los barrios menestrales del sur). Las pautas organizativas son una continuación de las del siglo anterior, fundadas en un estudio detallado de la realidad laboral que consideraba la proletarización como la causa fundamental del deterioro de la posición de los trabajadores. Era una lucha "prepolítica" que no respondía a una alternativa social o un programa ideológico firme y duradero.

A partir de mediados del siglo XIX crecen la actividad huelguística y los actos violentos en las grandes factorías, así como la participación de los trabajadores/as y la duración de los conflictos. Aquí se produce un giro en las prácticas organizativas de los trabajadores madrileños. Otro signo inequívoco de cambio con relación al siglo XVIII es el abandono de la resolución de los conflictos por la vía legal: los trabajadores del siglo XIX muestran una tremenda desconfianza en las instituciones que regulan la vida laboral debido, sobre todo, a la represión con la que éstas respondían.

El análisis atento de la conflictividad laboral aporta elementos para efectuar una valoración más precisa tanto del peso que ejerció la experiencia acumulada, como de los cambios que la protesta produjo en la propia estructura productiva de la ciudad. Salen a la luz, por tanto, las razones por las que, antes de la penetración de las ideas de la Internacional, las luchas de los trabajadores madrileños se seguían expresando en los términos de la experiencia asociativa heredada del siglo precedente. Y también se ve más claro el papel que desempeñarán los oficios situados a la vanguardia de los conflictos laborales del XIX (impresores, oficiales de la construcción, sastres y zapateros) en la formación del movimiento obrero madrileño de la centuria siguiente. En definitiva, el peso que todavía ejercían los artesanos se refleja en la propia estructura productiva de la ciudad, en la identidad de sus trabajadores y en el rico legado de tradiciones artesanas que recibió el movimiento obrero de comienzos del siglo XX.